

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS**, que dentro del expediente No. **7447**, La Dirección de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 28 de enero de 2016--
AUTO NUMERO: U 2016080000054. El Director de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia:---**DISPONE**--- **ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR** la fecha fijada en el artículo segundo del Auto U 201500004094 del 09 de septiembre de 2015, mediante la cual se fijó la fecha la realización de la visita técnica de reconocimiento del área para el día **27 de enero de 2016 a las 10:00 am** con el fin de verificar si han tenido ocurrencia los hechos anunciados por el accionante, dentro del área del título minero radicado bajo el **N° 7447**, de conformidad con lo señalado anteriormente.--
--**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer como nueva fecha el día **26 de febrero de 2016 a las 10:00 am**, visita que realizaran los funcionarios FRANCISCO SÁNCHEZ POSADA y SEBASTIAN CEBALLOS VEGA. ---**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido de acuerdo a lo establecido en el Artículo 269 de la ley 685 de 2001.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente no procede recurso alguno por tratarse de un auto de trámite, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**---**JUAN JOSE CASTAÑO VERGARA**
--Director de Fomento y Desarrollo Minero

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

22 de febrero de 2016

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

26 de febrero de 2016

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín - Colombia

Código Postal 050015